Cdo

En la muy noble e muy leal ciudad de Murcia
sabado catorze dias del mes de mayo de mil e
quinientos y setenta e cinco años en la camara del
cabildo de la corte de esta ciudad fueron ayuntados los
muy illes. señores Murcia segun lo an de costumbre
es a saber, don Pedro Ibañez de Vargas corregidor de esta
ciudad, el lic. Fran.co Matheo de Valcacer, Fran.co Guill
Garcia de Roda, don Gmo de Santa Cruz, Pedro de
Arroza, Jeronimo Pacheco, don Fran.co Pacheco,

siendo Domingo de Valcacer ... mayordomo
Fran.co de Alfonso, Lorenzo Pedro de Iruñan, Gil de Cuenca
Geronimo Vaes

En este ayuntamiento se trato de la de Juan Rodriguez
capellan de este ayuntamiento, a dado de peticiones
dize que le da ... de seis mill mrs en la ca
... a de ser por los digados misas cada semana
... de este ayuntamiento las quales no an de
ser por la intencion de la ciudad y despues ...
... por casi ... falta
... cada misa por lo qual
nombraron ... Fran.co Cerne Capelcon, Cura de Sta Catalina
... a los nombrados, y diga las dos misas cada se
mana como esta acordado, el martes a el ...
y el sabado ... y los demas dias se cabre dos
... ordinarios ... de las misas pagan
dose la porcion y limosna de ellas —

Capellan